

EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye.
 JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
 DE LA MAÑANA.

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo immanente al bienestar de la comunidad.

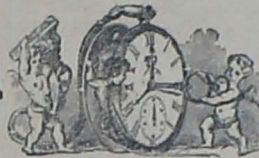
ELOY ALFARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Jueves 14 de Noviembre de 1895

RELOJERIA ALEMANA.



DE

ENRIQUE THEDE

establecida el Año 1877.



Importación directa de Europa y de los Estados Unidos

BRILLANTES Y JOYAS FINAS

Relojes de bolsillo de oro y de plata. — Relojes de pared y mesa

Anteojos de toda clase y Binóculos finos para viaje — Alhajas de doublé.

ALHAJAS finas con brillantes, perlas y piedras preciosas.
 ALHAJAS para señoras; ternos, anillos, aretes, brazaletes, leontinas, medallones, etc. etc.
 ALHAJAS para hombres: leontinas, prendedores, anillos etc.
 ANTEOJOS de engaste de oro y de níquel, con vidrios de cristal de roca.
 ANTEOJOS de toda clase y números.
 ANTEOJOS de guarda vista, ahumados y azulejos.
 LENTES de aumento para leer.
 NIVELES de aire.
 CORDONES de seda, delgados y hasta los más gruesos.
 CARTERAS, cuero ruso con útiles, finas y elegantes.
 TIJERAS de primera calidad.
 TIJERAS de doblar para el bolsillo.
 NAVAJAS de afeitar, finas.
 NAVAJAS de bolsillos finísimas con diversos útiles.
 CORTA CIGARROS de distintas formas.
 LEONTINAS chapeadas de oro, finísimas.
 LEONTINAS colgantes (Chatelaines) chapeadas de oro.
 LEONTINAS [Cintas] con piezas de doublé.
 LEONTINAS de níquel puro, unas y de última moda.
 BOTONES para cuello y pechera, chapeados de oro, hechura fina.
 CAJAS de rapé de distintas formas.

CANDELABROS de hierro bronceados para pared, de dos y tres luces.
 CAMPANAS eléctricas para casa.
 HERRAMIENTAS y útiles para relojería, un gran surtido.
 RELOJES de oro, de una y de dos tapas para hombres y señoras, en gran surtido.
 RELOJES de oro especiales: de repetición, para señoras, relojes de tamaño muy pequeño, forma antigua esmaltados con brillantes y perlas.
 RELOJES de plata, de una y dos tapas para señoras y hombres en gran surtido.
 RELOJES de plata especiales: de repetición, relojes con Cronógrafos y fechas, relojes especiales para astrónomos, relojes de ocho días de cuerda, de todo tamaño; estos también lindos esmaltados, relojes anti-magnéticos.
 RELOJES de níquel de uno y dos tapas en gran surtido.
 RELOJES de pared, reguladores alemanes, de máquinas finas, bonitas y nuevas formas, con campana catedral de horas, medias y cuartos de hora.
 RELOJES de pared americanos.
 RELOJES de mesa, alemanes y americanos, distintas formas estos también dorados y con sonoras campanas.
 DESPERTADORES de mejores clases y garantizados.

Todos los efectos son de la primera calidad y se vende á precios módicos

Se halla en camino: Un gran surtido de relojes de bolsillo, de oro y de plata, alhajas finas, anteojos, carteras, navajas y mil otras cosas y objetos para completar el surtido.

Se recibe Relojes para componer, y se componen con el cuidado y esmero más eximios, como ya es conocido, bajo la garantía de un año

PIANOS

Importación única á esta Capital de los más acreditados de la Fábrica alemana de

L. NEUMANN

CAJAS DE MUSICA

precios cómodos

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Un mes	\$f. 1
Un trimestre	3
Un semestre	5
Un año	10
Valor de un número suelto	05

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Noviembre 14 de 1895.

EL DECRETO.

DEL SR. GOBERNADOR DE PICHINCHA.

Los largos años de dominación terrorista y clerical que el país ha soportado, parece que ha enervado los ánimos de los mismos radicales, hasta el extremo de echar de menos el antiguo régimen autocrático, que el pueblo arrastraba como cadena de pesadumbre, y la juventud soportaba, humilde y contrita, creyendo que con esto ganaba el Cielo, en los colegios y la Universidad Central.

Algunos de nuestros ilustrados colegas del Guayas, han impugnado el Decreto de nuestro Gobernador de Pichincha, sobre Universidad Central, creyendo que él ha infringido la ley; y más que todo, que nuestro Jefe Supremo no tenía facultad para dar tal autorización, ni menos delegarla.

La revolución ha sido, pues, un juego de damas, en el que las coloradas, por la fuerza de las armas, tenían que sustituir á las blancas, pero precisa ó irremediadamente haciendo uso del mismo tablero.

O de otro modo, lisa y llanamente una lección práctica dada al terrorismo, de que el partido radical, cansado de tantos sacrificios, era capaz de un triunfo espléndido en los campos de batalla, pero después de lo cual, estaba en la obligación de retirarse á la vida privada, llamando nuevamente á los hombres de ayer para que siga la jocha, con más furor y alegría.

Y esto está dentro de la lógica de nuestros colegas, ya que nuestra santa revolución está en la imprescindible obligación de respetar Constitución, leyes y decretos de los gobiernos terroristas: el cánon constitucional de ellos se nos impone como norma! Sarcastica tontería parece, antes que producción de una cabeza pensadora!

Nuestra revolución ha sido á semejanza de nuestros lagos, que se encrespan y enfurecen en el momento del viento, pero que en seguida, vuelven á su estado normal, sin variar un ápice de su antigua y latitudinal posición.

Revolución sin choque es el congreso hecho tribuno, que despierta la hilaridad hasta de sus mismos conciudadanos.

Revolución sin echar abajo todo el antiguo régimen podría é inquisitorial, es la traición y mala fe más infame que el partido vencedor le puede hacer al pueblo que liberta y á los principios que profesa.

Con pena lo decimos: el único paso radical que hasta ahora se ha dado es el Decreto del Sr. Gobernador de esta Provincia, tanto más meritorio, cuanto que esta autoridad se ha visto necesitada por ese círculo de *boquirubios*, que se dicen liberales de orden, enemigos irreconciliables de toda reforma, más aun de la sustitución netamente radical.

Y con todo y esto, uno ó dos diarios de Guayaquil habían de salir con sus notas destempladas impugnando el Decreto!

Hasta allá debía llegar la desgracia de un pueblo, que si nosotros fuésemos católicos, creeríamos que si él había nacido para figurar como nación, era

con el fin de que sirviese de ejemplo de retroceso, abyección, imbecilidad y esclavitud.

Pero por suerte nosotros no creemos en el destino.

La suerte de las naciones depende de los hombres que las componen.

Los partidos hacen felices ó desgraciados á los pueblos.

El STATE quo conservador no debe nunca servirle de pauta al liberalismo, porque así no podremos llevar la grandiosa divisa que se lee en grandes letras de oro: ADELANTE!

Crear que las materias suprimidas en la enseñanza universitaria, nos hagan falta á los liberales, para hacer resaltar más y más lo inoficiosas de ellas, como nos lo dicen desde Guayaquil, es lo mismo que si dejásemos la pena de muerte, como CANON, y la pusieramos en práctica como lo hicieron García Moreno y Caamaño.

Ahora respecto á la supresión de la asignatura de Ciencias, la más importante, al no estar en el fondo de la cuestión, parece una irregularidad, subsanable en todo caso, mas no un pecado mortal, que se necesita de mucho dinero para conseguir la absolución. Tal asignatura, por el momento, es innecesaria, porque los sabios importados hasta ahora, á más de no haber dado frutos saludables, están retirados á la vida privada: el Padre Menten, es el turco de Machángara que ya no se ocupa de ciencias naturales sino de cosas naturales. Este es el único santo sin sabiduría que como herencia nos lo ha dejado el Terrorismo, quien á fuerza de trabajo está casi impotente para su oficio, menos para ocuparse de ciencias.

Nuestro Jefe Supremo ha ordenado se contrate en Europa un profesor, y hasta que él no venga, se hace innecesario conservar tal asignatura: vean, pues, nuestros colegas, la razón para que aparezca como supresión, lo que no es sino un intermedio.

Confiamos, que nuestros ilustrados colegas de Guayaquil rectificarán sus juicios al respecto, y que nunca más verán en el arrepentimiento de la Magdalena un crimen injustificable y una debilidad atroz.

¿La revolución ha sido ó no radical?

Caso que no, entonces hay que llamar á Ribadeneira y á Caamaño para que sigan despotizando y robándole al rebajo de la República del Corazón de Jesús.

En este caso nuestro Caudillo Radical, haría un malísimo papel; ni su alta personalidad se amoldaría á los términos medios, ni á poner en práctica lo mismo que ha condenado en nombre de la civilización y á nombre de su partido, que es como si dijéramos, á nombrar del Siglo XIX que condena á la teocracia y victorea á la libertad política y religiosa.

Caso de que sí, que la revolución haya sido radical, entonces no le pongamos trabas á las reformas.

Dejemos que nuestro Caudillo Radical corone la obra: cimentar la República bajo un orden moral que el siglo lo requiere; mereciendo así la gratitud de la posteridad.

Los partidos deben mandar con sus leyes y sus hombres, para que la Historia pueda hacer las debidas comparaciones.

Colaboración

VANO EMPENO.

No hay cosa más ciega que la codicia, no hay cosa más cruel que el fanatismo, no hay ira más terrible que la de la intolerancia religiosa cuando ve que la razón y la justicia la derriban en el suelo, la oprimen, le triturán los huesos, la anonadan. ¿Qué es sino

codicia, qué es sino fanatismo, qué es sino intolerancia este negro empeno de los terroristas de reproducir esos sangrientos dramas que acaban de verificarse en el Ecuador?

Después de largos meses de agonía, todo el mundo quiere la paz con ansia. Robos, asesinatos, venganzas satisfechas, allanamientos, violencias de todo linaje, hambre, desnudez, lágrimas de las viudas y los huérfanos, todas las desgracias anexas á la guerra, son cosas que nos conmueven profundamente á los que amamos de corazón á nuestros semejantes, y que debemos evitarlas á todo trance: se necesita tener como los terroristas, entrañas de Satanás, una conciencia emaltecida en la malicia para querer como quieren envolver al país otra vez en un mar de sangre en días en que aun está posturado, exangüe, sin vida ni movimiento, después de una costosa y sangrienta lucha. El pueblo, la parte más desgraciada de la sociedad, los artesanos, los hombres de industria, los labriegos, los que tienen necesidad del trabajo diario para mantener y vestir á su familia, son los que más han reprochado la necia pretensión de los terroristas. Tanto más cuanto que tod@s sus esfuerzos para la reacción serán inútiles: lo único que consiguen con su porfía torpe es que se mantenga de pie un ejército numeroso, en el cual se invierten enormes sumas de dinero que podrían servir para hacer el bien del país, y para pagar la deuda nacional que nos ha legado el terrorismo en sus momentos de agonía; pero nada de esto podrá hacerse en tanto que la paz no esté establecida, esta paz que es el alma de la felicidad de los pueblos.

Dejad terroristas que nuestro Caudillo es de una hofetada, haciendo el bien del país, dejad que venga el ferrocarril, dejad que se manejen honradamente las rentas nacionales, dejad que se rompan las tinieblas de la ignorancia y la superstición, dejad que se purifiquen las costumbres por medio del trabajo. Nada de esto habéis podido hacer vosotros; la experiencia de largos años ha cambiado ya la opinión de todos á favor de nuestra santa causa.

¡Atras! vosotros los oscurantistas de la Edad Media, vosotros los beatos, los absolutistas, los que no podéis vivir sin amo á quien obedecer ciegamente; vosotros los amigos del privilegio, de las desigualdades sociales, vosotros los monopolizadores del poder y la instrucción. La opinión pública os maldice, la Sierra y la Costa os aborazan; el siglo os rechaza, la luz os deslumbra. No tenéis ideal que defender, nuestro ideal es vuestros estómagos, el porvenir no es vuestro, no tenéis otra riqueza que el pasado. A cada esfuerzo que hagáis para la reacción, la indignación pública os humle más y más en un abismo de impotencia y de vergüenza, y allí en el fondo os espera la muerte con los brazos abiertos. Vuestro único ideal, vuestra única esperanza, todo vuestro porvenir es morir rabiando.

Endéfolo Alcaraz.

Telegramas PARA "EL PICHINCHA."

Guayaquil, 7 de Noviembre de 1895.

Agradezco en cuanto se merece la fina felicitación de UU. por mi inmerecido nombramiento de M. de Guerra y Marina. Conozco que mis aptitudes para el buen desempeño de tan elevado cargo son ningunas, pero animado de la mejor buena voluntad en todo lo que se relaciona con el triunfo definido de nuestras ideas, no duden Udes. mis buenos amigos, que no omitiré medios para corresponder dignamente á la confianza con que he sido favorecido por nuestro Caudillo liberal Sr. General Alfaro, quien sin duda alguna representa la espe-

ranza para la Patria. Hago votos por la felicidad de Udes.—Su amigo

Ministro de Guerra.

Guayaquil, 9 de Noviembre de 1895.

La palabra de aliento enviada por tan distinguidos correligionarios, como lo son Ustedes, robustece mi espíritu para sobrellevar la pesada carga que se me ha impuesto, á pesar de mis escasas facultades. Solo con el concurso de los buenos ciudadanos, podré desempeñar el cargo con que se me ha honrado: unámonos todos para salvar la Patria y al partido de las grandes ideas y las nobles aspiraciones. Amigos míos, adelante!

Tawayo.

Remitidos

JUSTICIA!

Es la palabra que pronunció nuestros labios, al ver como hablan los foragidos conservadores intentado la ruina del edificio de la libertad.

Se les ha hecho justicia! No; porque la justicia no está en conservarlos paramento en una Penitenciaría á toda libertad, comiendo y bebiendo en unión del Director de aquella casa; teniendo en la misma prisión sus nefandos conciliábulos; perzitiéndoles visitas á cada momento.

Qué! la autoridad no vela para impedir que la Penitenciaría se convierta en una pocilga de compincha ó hay traición de parte del Director de ese establecimiento. Si lo primero la autoridad será responsable de nuestra ruina, si lo segundo sepa el Sr. Cornelio Valencia que no nos faltará una Roca Torpeya; y finalmente si el aludido Director no es apto para ese empleo y si no tiene energía de carácter, renuncia para que un hombre de corazón descargue un brazo de hierro sobre esos fanáticos imbeciles á quienes se les guarda una indebida consideración tan solo porque son conspiradores de capa y sotana.

No sabemos si para descargarlos todo el rigor de la ley se les tiene merced á los conservadores ó quieren precipitarnos en una sima de donde no podamos jamás salir.

Si no hay traición de parte del Director esperamos se cumpla el Reglamento de la Casa ó nosotros sabremos cumplir con nuestra ley de represalias.

UN JACOBINO.

VIAJE EN GLOBO.

La *Revue Universelle* refiere minuciosamente una ascension en globo en extremo accidentada.

El 24 de Marzo último, á las once y media de la mañana, partió de la fábrica de gas de la Villette, en Paris, el globo Plonier de 1.300 000 metros cúbicos de cabida, llevando á bordo á los señores Archedeacon, la Vallete y Serpoulet, que volvieron á tierra á las una y cuarenta y cinco de la tarde en Ty, cerca de Mezières, habiendo recorrido, en poco más de dos horas, 240 kilómetros.

He aquí el relato de los viajeros: "Cinco minutos después de arrancar, y á una altura de 400 metros solamente, habíamos perdido ya de vista la tierra: subimos á 1.400 metros sin conseguir pasar, ni mucho menos, la espesísima capa de nubes que nos ocultó el sol durante todo el viaje.

La atmósfera sufría grandes trastornos, porque experimentamos oscilaciones de sentido vertical tan repentinas como extraordinarias en un globo; la quilla recibía, á veces sacudidas violentísimas, y sin cesar nos faltaba apoyo á los pies.

Durante todo el viaje que duró dos horas, solo dos veces vimos la tierra, y esto durante tan cortos espacios de tiempo, que no pudimos saber dónde nos encontrábamos. Una violenta ráfaga descendiente nos precipitó sobre un pueblecito que atravesamos á menos de 10 metros de altura sobre los edificios; pero nuestra velocidad era tan vertiginosa, que no hubiéramos podido informarnos de los campesinos aunque no hubiéramos sido ocupados, como íbamos, en arrojar lastro para evitar aquella bejada peligrosa.

Treinta minutos después nos hallábamos á 300 metros de altura y ocnitos de nuevo entre las nubes; el globo se hacía cada vez más pesado, y no nos quedaba un solo grano de lastre á los tres cuartos de hora, de la partida.

No queriendo subir más, abrimos la válvula y bajamos; pero por desgracia sobre un bosque que no pudimos salvar sino sa-

crificando nuestras últimas provisiones de boca.

A pesar de este último lastre arrojado, nuestra sonda rozó las cimas de los árboles con una velocidad loca; pasamos sobre el bosque en un abrir y cerrar de ojos, y abrimos de nuevo la válvula para apresurar la bajada, cuyo resultado nos preocupó seriamente.

Echamos el ancla en la vertiente de una colina, y con gran asombro nuestro, el globo se detuvo instantáneamente, a pesar de la terrible fuerza del viento. Aunque sujeto el aereostato a baja, y chocaba repetidas veces contra la tierra sin violencia tan grande, que en dos ocasiones volvió por completo la barquilla, a pesar de lo cual estamos sanos y salvos, y nuestros aparatos de observación casi intactos.

Los campesinos tardaron un cuarto de hora en acudir, porque lo repentino de nuestra llegada hizo que nadie nos viese con la debida antelación para poder prestar-nos auxilio.

Preguntamos dónde nos hallábamos y supimos con verdadera estupefacción que era en Tya, cerca de Méziera a 240 kilómetros de París. Era la una y 45 minutos; habíamos pues, caminado durante dos horas á la enorme velocidad de 120 kilómetros por cada una.

VENEZUELA Y GRAN BRETAÑA.
ADUACIA DE INGLATERRA
PROTECTORADO EN SU AMERICA.

LONDRES.—La *St. James Gazette* dice que no es verídico que el *ultimatum* para Venezuela haya sido entregado al Cónsul venezolano en esta ciudad. Dice que el despacho para el Presidente Crespo será naturalmente entregado por conducto de la oficina de Relaciones Exteriores de Berlín, por haber Alemania consentido en hacerse cargo temporalmente de los súbditos británicos en aquella República.

Se asegura que el *ultimatum* no hace referencia alguna á la cuestión de límites, sino trata simplemente sobre el arresto del Inspector Barnes, y el de Baker. Si el Gobierno de Venezuela no ofrece reparación alguna la Gran Bretaña probablemente ocupará los puertos venezolanos y cobrará los derechos de aduana.

El *Times* en un artículo publicado en su número de hoy dá pormenores de la disputa anglo-venezolana. Expone que el *ultimatum* de Lord Salisbury no ha sido muy anticipado. "Es claro, dice, que para nuestros compatriotas en la Guayana no puede haber seguridad alguna si las inmerecidas insolencias de este género se miran con desdén. Cuando los hechos sean conocidos, entonces ni la doctrina de Monroe ni ningún otro argumento lanzado por Venezuela podrá obsecurar los méritos de nuestra intención."

El *Chronicle* publica una entrevista tendida con el Embajador Bayard, en la cual el Representante de los Estados Unidos dijo que no sabía nada de los procedimientos de la Gran Bretaña con respecto á sus asuntos con Venezuela, á más de lo que lee en los periódicos.

Su última misión tuvo por objeto procurar, si para ello había posibilidad, y de una manera amistosa, la renovación de las negociaciones sobre la controversia de las fronteras, tan buensamente suspendidas el año pasado. Conforme con la última misión que había recibido se presentó á Salisbury, quien escuchó todas sus razones con el mejor buen humor.

Los Estados Unidos, dice el señor Bayard, solamente desean conseguir una renovación pacífica de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana británica. Tocante á la demora de Salisbury en contestar á su última tentativa de reconciliación, manifestó Bayard que era debido á la ausencia del Primer Ministro por la temporada de vacaciones, y que después de su regreso habrá estado muy ocupado con los asuntos de la oficina de Negocios Extraños. Bayard espera sin embargo la respuesta de un momento á otro.

Dice este mismo Embajador que muchas disputas habidas entre los Estados Unidos y Venezuela se habían siempre arreglado amigablemente por un tribunal de conciliación, y que no veía la razón por que no se adoptaba el mismo medio por Venezuela y la Gran Bretaña.

París.—*Le Sir* aprueba la actitud británica hacia Venezuela y dice que Francia se verá obligada á imitarla para asegurar el arreglo equitativo de varias cuestiones

pendientes. El periódico arguye que en los Estados Unidos hay una tendencia manifiesta en abusar de la doctrina de Monroe.

Washington.—El anuncio oficial de la demanda de Inglaterra á Venezuela, aunque no agrega nada á lo muy conocido, es considerado aquí como buen significativo por los funcionarios públicos. Demuestra, en opinión de ellos, que la Gran Bretaña desea que los Estados Unidos entiendan que permanece tan firme como siempre en su determinación de apoyar con los cañones su reclamo, y también anticipa que el Gobierno venezolano hace conocer á los Estados Unidos los términos del *ultimatum*.

Crónica

Reunión popular.—Hoy á las 6 p. m. tendrá lugar en la plaza de la Independencia, una gran reunión pública con el objeto de manifestar á los encargados del Poder y á la Nación entera, la decidida adhesión del pueblo al régimen actual, y rechazar con esta protesta viva, la infame trama clerical-terrorista que se acaba de sofocar.

Convocamos y llamamos al pueblo, á la hora señalada, al lugar citado.

Leemos en la sección del cable de uno de nuestros canges, lo siguiente:

Londres 18.—Un despacho de Roma al "Chronicle" dice:

Ha ocurrido un grande escándalo en Palermo.

Se ha decretado el arresto de varias personas pertenecientes á la alta aristocracia, acusadas de haber estado falsificando un testamento.

Dos sobrinos del Cardenal Rampolla han emprendido ya la fuga.

Daniel Hidalgo.—Este indigena de las parroquias de Latacunga, fué en tiempo del terrorismo el esbirro mejor que se puso á disposición del *curuchupa* Ezequiel Muñoz y del torpedero arbitrario Aparicio Ribadeneira, para llevar á cabo su programa de sangre y esterminio. Hoy que está en el Panóptico debe hacerse justicia, castigando sus maldades, de manera que la vindicta pública quede satisfecha.

El Partido Radical no ejerce venganzas; pero consigna en su Programa la ley de la reparación, indispensable para moralizar á los asociados. Si este rufo indigena quedara hoy absuelto de sus iniquidades, la sociedad perdería la ilusión de la reforma que se le ha prometido, y los criminales convencidos de que los desafiadores no tienen su sanción.

Por bien de la humanidad, y para ejemplar castigo de los esbirros, pedimos que se lo juzgue no sólo por lo de hoy sino por lo de ayer.

Tenemos que dar cuenta al público de un suceso, que si no es raro entre nosotros, es de los que han quedado siempre en el silencio, merced á la corona de los que los han ejecutado. A otros tiempos otras costumbres; ahora serán denunciados y fiscalizados con tanto más rigor, cuanto esos delitos sean practicados por las manos que tienen de ser más limpias y puras que las de cualesquiera otros que no elevan la forma sacrosanta.

El día miércoles se presentó en nuestra redacción la Sra. D.ª D.ª Villalca á lamentarse de que había sido salvaje y bárbaramente golpeada por el cura de Amaguán, presbítero Luis González. Y al efecto nos puso de manifiesto su cuerpo ennegrecido por los cardenales producidos por el tormento. Llenos de horror preguntamos á la infeliz mujer la causa que contra ella había producido semejante ferocidad en el cura desalmado, y nos dijo que le de haber suscrito una petición á la autoridad, en la cual se pedía la remoción del Director de la escuela, ba-

sada en que ese empleado era un mal ejemplo de inmoralidad para los niños, y que como ésto no era del agrado del cura por la fraternal amistad que con el denunciado conserva, se previno contra ella, y arrastrándola al convento y yencerrándola en un cuarto, la hizo poner de rodillas y con una veta doblada hizo el oficio de demonio rompiéndole las carnes sin misericordia.

Denunciamos el hecho á la autoridad civil, para que imponga el castigo que la ley señala á los delictos de este género, haciendo además la advertencia de que los azotes están prohibidos por la Constitución.

Si la autoridad no pone á raya los avances de estos inquisidores, hijos de Torquemada, no se habrá vuelto por los fueros de los desvalidos con nuestra gran transformación política.

El Sr. Arzobispo, paloma sin hiel, mirará el hecho con los ojos de Niobe.

EXAMEN.

—En qué se parecen los curuchupas á los billetes del "Banco de la Unión?"

—En que son deficientes, sucios y desprestigiados.

—Luego los unos y los otros no deben ser bienquitos en la sociedad.

—No lo son, en efecto.

—De dónde el desprestigio?

—De que los dos son absorbentes de los intereses populares.

—Y el pueblo qué dice en vista de la defraudación?

—Calla...

—Y los billetes y los otros qué piensan?

—Los billetes piensan dejar su triste humanidad sepultada en las cajas de fierro del "Banco de la Unión", y trasladarse en espíritu y en verdad al alojamiento que les tienen destinados, por sus buenas acciones, los tan familiarizados con su intimo trato.

Los otros piensan lo contrario; quieren dejar aquí, en la patria, el alma, é ir sólo en materia alienada el Caribien, donde están su "viva la religión, viva la Patria!" representados por el ecuatoriano quebrado y por el alemán utero.

[El estudiante espera que le anuncien la votación.]

Han sido presos, por motivos políticos, los Sres. Dr. Pedro A. Hidalgo y Pablo M. Borja.

Ayer se ha hecho varias pesquisas y recogido algunos riles.

Ya lo hemos dicho, mientras la autoridad militar no expida un decreto, para la entrega de todo elemento de guerra, imponiendo penas severas para los que no los entreguen, y que ellas se lleven á cabo, viviremos en continua alarma.

Manos á la obra.

Nuestro amigo el señor Don Alejandro Pino se halla, hace tres días, entre nosotros. Ha venido á hacerse cargo de la Dirección General de Telégrafos.

Saludámosle con cariño.

Ayer llegó á esta Capital una cantidad considerable de riles y parque, procedente todo del Norte, de donde se ha enviado como elementos de sobra que tiene que depositarse en nuestro Parque.

Tales elementos de guerra han venido custodiados por sólo seis soldados y un oficial; y los *curuchupas* de aquí, sin tener fijas sus esperanzas en el Norte. Sería mejor que echasen la mirada al Este ó al Oeste, eh!

Nuestra correspondencia de la Costa nos trae la dolorosa noticia de la destrucción casi completa del pueblo del Milagro, presa de un voraz incendio el día 2 de los corrientes: según nuestro correspondial y el relatado en nuestros caños, el acontecimiento no ha podido ir más allá en sus horroresas proporciones. Han quedado quinientas familias sin hogar, y en el estado más lamentable de miseria. Nada ha quedado de los artículos allí almacenados; solo en arroz calculan perdidos dos mil quintales y por este orden las pérdidas son ingentes.

Guayaquil, ese pueblo filántropo y humanitario, como no conocemos otro, colecta cantidades de dinero para volver por la desgracia y se ocupa actualmente de enviar cuantiosos socorros á los damnificados del Milagro.

El Jefe Supremo por decreto especial, ha ordenado se envíe una fuerte suma para

la protección de aquellos hermanos víctimas de un acontecimiento tan terrible y doloroso.

En la capital creemos que la sociedad de Beneficencia Omeo, debe tomar la iniciativa para ver de allegar fondos mediante una erogación voluntaria de parte del pueblo, y contribuir así para la protección de los hijos del Milagro sobre quienes ha caído una desgracia de tanta magnitud.

Tomamos de una hoja suelta lo siguiente: ¡CIUDADANOS!

Es llegada la ocasión de que escarmentemos á los enemigos de la luz, del progreso, de la civilización; pues la lenidad, la generosidad de nuestro Caudillo, han servido sólo para alentarlos en sus planes de exterminio al Partido Liberal. Os convocamos, pues, para la 6 p. m. de este día, para que reunidos en la plaza de la Independencia, representemos á los encargados del Gobierno, que es llegada la hora de la sanción, esto es, de la separar de los empleos á todos los cínicos que los están ocupando, única manera de afianzar los intereses nacionales. Si no somos atendidos, si nuestros justos reclamos pasan desadvertidos, haremos justicia por nosotros mismos y sacaremos de las orejas á los que manifiestan no atenderlos.

¡Ay de los malvados, que no se escarmenten en adelante.

LIBERALES.

Quito, Noviembre 14 de 1895,

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno sito en el Quinche, hecha por Jesús Jara á Francisco Cevallos.

La de venta de acciones en la testamentaria de Agustín Yépez, cuyos bienes están en el Quinche, hecha por la familia Rivera á Tránsito Martínez.

La de venta de terreno en Conocoto, de Mercedes Parra á José Betancourt.

La de venta de terreno en San José de Minas, de Antonio Saavedra á Manuel Venalcázar.

La de venta de terreno en San José de Minas, de Antonio á Emilio Saavedra.

El Juzgado 2º Municipal por auto de fecha 30 de Octubre declaró abierta la sucesión á los bienes de la finada Sra. Mercedes Vega V. de Proaño.

A la pizarra!



LECCIONES AL PUEBLO.
Por Juan Montalvo.

Hubo en lo antiguo un hombre que dió mucho en que merecer á Roma, su gran madre. No era sino un rebelde que encabezaba una legión de rebeldes, á quienes el Senado había simplemente declarado bandidos. Y ese capitán de entre bandidos venció á los más calificados generales, hizo temblar á Pompeyo, y estuvo en poco que no se alzase con el poder absoluto del imperio. Qué mucho? ¡Miseria! le hablaba al oído en figura de su cervatilla; y como el valor fuese en él lo que la sabiduría, esto es cosa grande y admirable, de simple rebelde llegó á hombrear con la señora del mundo, y á ser el enemigo á quien ésta contempló con más angustia.

Llamábase Sertorio ese capitán. Un día que los ruyos andaban desmayados, á causa de ciertas desventajas provenientes de la desanición, hizo que formasen, y poniéndoles por delante un caballo: ¡Arráncale la cola, mandó al más fuerte de sus legio-

arios. No lo puedes? llama uno que te ayude. No lo puedes los dos? Vengan cuatro. Los cuatro no lo pudieron tampoco. Vinieron diez, y no fueron más poderosos, ni lo fueron todo el ejército. Cosas pequeñas hay que son tan todo imposibles.

Ahora, dijo á uno de los, y sea el menos robusto, arráncale la cola. Cerdá por cerda. Hasta el soldado con su buena gracia, habiendo comprendido la intención del general, que el ejército levantó á las cubas este grito sublime: Viva la unión!

Pueblo, unido es invencible: por más que tiran opresores y tiranos, jamás pueden arrancarte de una vez á divididos los hijos de la patria, opuestas entre sí, cada cual de una cerda que el menor verdugo desprende de su tronco. El pueblo unido es fuerte, el pueblo unido es grande. Los ambiciosos propenden á la guerra, mas compacta, porque en ello van sus triunfos. Cerdá por cerda, no hay cola que resista; toda de gólpes, ni Sésón puede arrancarla. El caballo de Satorio es el simbolo de la unión.

Unido se retira el pueblo al Monte Sacro, deja á los nobles en temerosa soledad, y obliga al Senado á llamarle puestas las manos en ademán de súplica. Unido vuelve, triunfa, cambia la forma de gobierno y da la ley en Roma. Sin el juicio y la firmeza de ese pueblo, habiérnase sus enemigos debilitado y postrado, arrancándoles uno por uno.

Mirad por esos bosques, orillas del Mississippi ese animalito cuya pequenez indica lo exiguo de sus fuerzas. Creeis que esas caldadas gigantes, esos diques admirables, esos puentes antiguos, esas palacios de Ninive, todo eso obra suya? Suya es: no del individuo, sino de la familia; no de la familia, sino de la República. Solo nada hubiera alcanzado el ente pequenuelo; unido á sus hermanos, es más habil que los artifices de Pericles, más poderoso que los artifices de las pirámides de Egipto. Si no sabéis su nombre, estor se llama.

Pues la hormiga? Viviente más diminuto, más endeble, no hay en el suelo: se agregan unas á otras, se apoyan, trabajan de consuno, y son fuertes. Quéño sea las obras portentosas que labran debajo de la tierra! Socavones dilatados, subterráneos profundos, almacenes provistos de exquisitos alimentos, á la unión lo deben todo. Y cuando un enemigo es osado á perturbarlas, dan sobre el triste, acóscalle, hórncalle, allí le dejan muerto; si vivy escarabajo tan valiente que pueda llevarlas de calles.

Pueblo, sed como el castor, sed como la hormiga: así para la industria, para la guerra, vivid unidos: de la unión de muchas fuerzas escasas resulta una fuerza incontrastable. Habiéis olvidado el peñasc que los viajeros de Lamennais van encontrando en el camino?

Los gobernantes que abrigan malas intenciones procuran desunir á los ciudadanos. Cuando han conseguido separarlos por malicia, hacer que se teman, que huyan unos de otros, la tiranía se ha colocado en un trono. Pueblo, haced porque en vuestro compañero, vuestro amigo no veais nunca un espía ni un traidor. La confianza es virtud de las almas elevadas; la suspicacia, vicio que apoca y envilece.

No digo que os pongáis en manos del verdugo fidedios á ciegos del pícaro que se os llega á humear vuestras secretos: la prudencia es asimismo gran virtud; si sale de los términos de la razón, viene á ser vicio detestable. Sabiduría es una divinidad ingenua y avisada á quien ni seducen lisonjas, ni embucan falsedades. Si sus hombres de bien, confiad unos en otros; pero guardaos del inuicio, sin tener por tal sino á ese cuyas obras no son notoriamente reprobadas. No hay miseria tan grande como la de juzgarse uno rodeado de enemigos y perseguidores infames. Dios nos hizo á su imagen y semejanza, y semejantes unos á otros: tener por bribón á un hombre recto, por criminal á un inocente, por indigno á un estimable, ¡no es error del corazón bien formado, ó malicia del corrompido?

Habla en cierta nación un tirano debajo de cuyo imperio era preciso que cayesen, no solamente las virtudes, sino también las leyes de la naturaleza. Perseguió á todos, y todos debían ser perseguidos. Si el hermano ocultaba en su casa al hermano, pena de muerte; si el hijo no denunciaba al padre, pena de muerte; si el padre no entregaba al hijo, pena de muerte. Para honra de la especie humana, la ciudad quedó casi desierta: hermanos hubo, hijos, padres que se rieron de la proscripción, y después de llorar á sus deudos, dejaron á su vez por

qué llevarse los demás. Mastrus! le dijo un día al tirano un hombre valeroso, no han de quedar con vida sino las parvas de tu patria!

Quedaron también con vida los más indignos de ellas: hubo quienes entregasen al ejecutor las personas más queridas, porque el tirano no les echaba toda la ley. La unión había desaparecido; los pocos que aún respiraban se temían unos á otros, hulan unos de otros. El tirano se hallaba satisfecho; y no teniendo ya asunto para su política; ahí está vuestra libertad, les dijo de repente á los cadáveres ambulantes que había sobrado, y se fué á vivir solo y sin miedo. Esta es la negra, la grande pesadilla del crimen.

Si ese pueblo hubiese resistido como una sola persona, el tirano jamás habría llegado á esa terrible granicia. Pero, si los tiranos no turban simples, ¿hubiera tiranía? Perversos hay que se apartan del pueblo para arrimarse á su opresor; cobardes que huyendo de ser víctimas pasan á verdugos. La guerra de todos contra todos ha puesto en duda á algunos tóxicos pensadores respecto de los fines del Criador para con la criatura. *Belam omnium contra omnes.* O sentencia, sentencia atroz, tanto más lamentable cuanto más sostenida, qué no diara el verdadero filósofo porque envolveses una mentira infanda!

La libertad es la causa común de los pueblos; los ciudadanos todos tienen deberes sobre con ella. El espía, el impostor, el delator, sobre los delitos de espionaje, delación ó impostura, cometen el de prevaricación, faltando al juramento tácito que tienen hecho de valerse unos á otros. Desdichado el pueblo donde la fealdad de esos vicios no cause repugnancia mortal ni en los hombres de bien! Los gobiernos populares, paternales, justos no consideran el espionaje como un arbitrio del orden. El orden que no se funde en el contenido general no es el seguro: el Gobierno que no descansa en la voluntad del pueblo, no es el legítimo. Estima y amor del uno, fundada en la justicia y la dignidad del otro, esta es la gloria de los gobernantes, la dicha de los pueblos.

Pueblo, humilde sois por naturaleza: la humildad en la dignidad os vuelve respetable. Si conseguís infundir respeto en los que mandan, la tiranía se deja estar oculta, y tiembla de que se dé con ella. La virtud de suyo es respetable; pero cuando respaldase á oscuras en individuos humildes y aislados, los perversos le faltan al respeto. Pueblo, cultivad las virtudes, y unos para cultivarlas. Un pueblo apasionado á la patria, á la libertad, al progreso, que vive unido con los vínculos del amor y la confianza, el deber y el derecho, el trabajo y los gozos inocentes, es grande y fuerte; y en los pueblos grandes, fuertes, los malvados que propenden á la tiranía van á parar en las gemonías.

En las riberas del Pacifico, en la opulenta Lima se oye un rumor sordo y profundo. El pueblo, que estaba trabajando en silencio, levanta la cabeza y pone el oído atento hacia donde el crimen da sus voces. El perdicente acaba de morir á manos de asesinos, los usurpadores se levantan y proclaman su reinado á pura espada. El pueblo no teme ni huye: Tiranos! grita, y es irresistibles avenidas corre por las calles, da sobre la gente armada, abrímalas, domínalas, redúcelas á pedir misericordia, y los enemigos del pueblo están colapsando á poco suspendidos en las torres. Habíase el pueblo unido en el conflicto de la patria, salvando el orden y la libertad, se salvó él mismo.

Pueblo, unios en el peligro, unios para salvar la patria, y cuando un crimen contra ella ha sido perpetrado, unios para castigarlo. El pueblo unido es grande, el pueblo unido es fuerte: pueblo, sed grande y fuerte, grande por las virtudes, fuerte por la unión entre los buenos.

Entre los pueblos, digo: á los culpables el perdón; los pechos magnánimos no conocen la venganza; pero una cosa es magnanimidad, y otra deferencia por el crimen y la infamia. Entre las buenas y las malas obras Dios ha puesto un abismo: el violador de esos lindes temerosos, ó es ciego por ignorancia, ó atrevido por impiedad: en todo caso es réprobo, y tarde ó temprano recibe su castigo.

Pueblo, si gustáis de las virtudes, haced alguna distinción entre los buenos y los malos; buscad á los primeros, unios á ellos; separaos, huid de los segundos.

Cuáles son los buenos? cuáles los malos? Pueblo, nadie más habil que vos para dis-

tinguirlos: Por sus obras los conoceréis, dice el Señor. No hay hombre avisado para quien no sean malvadas las personas á quienes teme ó aborrece; ni buenos, excelentes él y los de su camada. Pueblo, conocedlos por sus obras: respetad, seguid á los primeros; separaos de los segundos, mas no los perseguís á todo trance. El castigar no es vuestro, sino de la justicia.

Cuando las pasiones de los gobernantes salen de madre, y estos hombres desafortunados hacen pié contra las leyes del Altísimo, burlándose de las humanas; cuando la opresión y la tiranía no reconocen término, y se lo llevan todo delante de sí, cuando asoladora, el pueblo, por el derecho de la propia defensa, por la ley de la conservación es juez, y puede castigar ejecutivamente. Pueblo, vos no salid de madre: cumplid con la ley, haced vuestro deber, vivid en paz, trabajad, adelantad: todas estas son virtudes; pero no os riáis del acoso cuando la libertad y la honra están amenazadas. El pueblo indiferente á bienes tan grandes y tan santos es insensible ó corrompido; en él no hace mella el yugo de la servidumbre.

Hay en el mundo un pueblo indiferente á la libertad ó la esclavitud! No; esto sería contra la naturaleza. Lo que sucede es, que á fuerza de afrontar la honra propia y delicada; á puros sinsabores el corazón se endurece y encallece. La obra maestra de la tiranía es la corrupción; proserpciones, violencias de todo género son cosas, por transitorias, no tan malas: el veneno que va cayendo gota á gota sobre el alma de los pueblos, y la entorpece, y la engargrena, esa es la sabiduría de los tiranos maestros.

Pueblo, conoced vuestro mal, y aplicaos el remedio. El remedio de la ignorancia es el estudio; el del abatimiento, el orgullo templado por la razón; el de los vicios, el trabajo. El pueblo no estudia en libros: su sabiduría es práctica: la toma del buen sentido y del ejemplo de los hombres que por las virtudes y las luces caían eminentes en la sociedad humana.

Pueblo, trabajad, observad, no perdáis de vista á los que pueden comunicar luces y virtudes.

Avisos del dia

AVISO.

El Establecimiento "La Perla", con un billar muy bueno, se halla en venta, la persona que interese puede dirigirse á dicho Establecimiento.

Se cierra toda cuenta.

Se suplica á los deudores que cancelen sus cuentas antes del 15 del entrante; de lo contrario se les demandará y se publicarán sus nombres en hojas sueltas y en los periódicos locales hasta que paguen.

"La Perla." CARRERA DE SUCRE, Quito, Octubre 29 de 1895

A nuestros Suscritores

Una de las condiciones de nuestro diario, es la de que se han de pagar suscripciones y trabajos adelantados.

Llamamos pues á los que tengan cuentas con nosotros, al cumplimiento de esta indispensable condición.

AVISO.

En la calle de la Chilena, Carrera Yero-vi, casa de la Sra. Margarita Castelar, se arrienda un departamento alto, grande y muy aseado.

"LA RAZON"

Folleto semanal, político y literario,

obra del eximio Sr. Dr. Don

JOSE PERALTA,

se vende á 20 centavos en el establecimiento comercial del Sr. Ramón F Moya, Calle de Escribanos.

CLASE DOMINICAL.

Hago saber que el Sr. Gobernador de la provincia, Dr. D. Carlos Freile Z., deseoso de contribuir á la instrucción de los artesanos de la Capital ha fundado una clase de dibujo lineal, que se dará en el Colegio de la Santa Infancia, de las *dos* del día á las *dos* de la tarde los días domingos.

Esta enseñanza será *gratis*, sin más condición de parte de los concurrentes que la constancia, aplicación y buena conducta.

Quito, Noviembre 10 de 1895. Daniel E. Proaño

FEDERICO GURUMENDI

AGENTE COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO EN BAHIAOYO.

Le es honroso comunicar al público; en particular al Comercio de la República, que habiéndose separado de su antiguo socio el Sr. Pedro Barbutó, continúa por su cuenta la Agencia general de negocios, especialmente en el ramo de consignación, la misma que queda á disposición de las personas que quieran honrarle con su confianza; para cuyo buen servicio cuenta la casa con empleados competentes y fondos disponibles para todo evento, ofreciendo la mayor actividad y exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien; así como una rebaja del 10 por ciento sobre la tarifa establecida hasta hoy, á toda persona que consignó más de cincuenta mulas de carga.

Bahiaoyo, Setiembre 1º de 1895. Federico Gurumendi

Piezas en empeño

Se necesitan unas piezas en empeño por la cantidad de \$1.250. La persona que quiera enajenarlas puede entenderse con el Administrador de este Diario.

CESAR R. ESTRADA,

Agente Comisionista en Bahiaoyo.

Ofrece que su casa de Consignación, establecida en esta ciudad cobrará cinco centavos fuertes, menos que las demás agencias, en cada mula que despache para el interior; lo mismo que por cada mula de cueros de res que se le consigne para ser embarcados con dirección á Guayaquil. Ofrece mucho esmero y prontitud en los despachos y las más estricta economía en los fletes.

Bahiaoyo Octubre 17 de 1895. Cesar R. Estrada